

Concepción, 08 de marzo de 2023.

Referencia: APRUEBA REEVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO “REPOSICIÓN PUENTE CHILLÁN, LOS ÁNGELES”.

CERTIFICADO N°7359o5

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°05.

Fecha : 08 de marzo de 2023.

Lugar : Salón Inés Henríquez F., Edificio Gobierno Regional.

- ⇒ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, Consejero Andrés Parra S., presentado por el ejecutivo, mediante:
- ⇒ Documento: Ord. N°640, de fecha 02.03.2023
- ⇒ Así acordó: Aprobar reevaluación técnica del proyecto “Reposición puente Chillán, Los Ángeles”. Código BIP 30480922-0, por un monto adicional solicita de \$ 40.351.000 con cargo a programa 02, del presupuesto del FNDR vigente.

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2018	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2023 con Rate RS
CONSULTORÍAS	\$46.001.000	\$ 40.351.000	\$ 86.352.000
TOTAL	\$ 46.001.000	\$ 40.351.000	\$ 86.352.000

- ⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE

IAU/mei



GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO
DIV. PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL
DPTO. CONTROL DE GESTIÓN

ORD. N° **0640**

ANT. : - Certificado 5815/o20 del 26-10-2018
- Ficha IDI RS año 2023

MAT. : Solicita aprobación de reevaluación
técnica del proyecto "REPOSICIÓN
PUENTE CHILLÁN , LOS ÁNGELES"
Código BIP 30480922-0

Concepción, **02 MAR. 2023**

DE : GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO

A : CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Someto a vuestra consideración, la aprobación de la reevaluación técnica-económica del proyecto "REPOSICIÓN PUENTE CHILLÁN, LOS ÁNGELES" Código BIP 30480922-0, con cargo a programa 02, del presupuesto del FNDR vigente.

Esta reevaluación fue solicitada por la Unidad Técnica, puesto que la Iniciativa, que fue aprobada por CORE el año 2018, no fue redactado su convenio, por consiguiente, no pudo continuar con su proceso de ejecución y perdió su Rate RS. Además, los costos se encontraban obsoletos para la consultoría requerida, por lo que fueron actualizado a valores de mercado vigente.

Producto de esta reevaluación se obtiene una nueva recomendación técnica, resultando los montos que se detallan a continuación:

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2018	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2023 con Rate RS
CONSULTORÍAS	\$46.001.000	\$ 40.351.000	\$ 86.352.000
TOTAL	\$ 46.001.000	\$ 40.351.000	\$ 86.352.000

Los recursos inicialmente aprobados para el proyecto, constan en Certificado del Consejo Regional Certificado N°5815/o20 del 26-10-2018. Se adjunta ficha IDI 2023 y Minuta Explicativa.

Sin otro particular, les saluda atentamente


RODRIGO DÍAZ WÖRNER
GOBERNADOR REGIONAL
REGIÓN DEL BIOBÍO



SIH/ISA/CIC

MINUTA DE PROYECTO

I. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	REPOSICIÓN PUENTE CHILLÁN, LOS ÁNGELES		
Código BIP	30480922-0		
Unidad Formuladora	Municipalidad de Los Ángeles		
Certificado CORE	5815/o20 del 26-10-2018		
Fuente de Financiamiento	FNDR		
Detalle de Financiamiento aprobado en certificado CORE	OBRAS CIVILES \$46.001.000		
Montos Reevaluados	ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2018	Montos Adicional solicitado
	CONSULTORÍAS	\$46.001.000	\$ 40.351.000
	TOTAL	\$ 46.001.000	\$ 40.351.000
Montos Reevaluados	Monto Reevaluado Año 2022 con Rate RS		
Monto de recursos adicionales solicitar al CORE		\$ 40.351.000	

II. OBJETIVO DEL PROYECTO

Corresponde al diseño de ingeniería de detalles para la construcción de puente Chillán entre Avenida Costanera Quilque norte y Avenida Poniente, sobre estero Quilque en aproximadamente 15 metros de largo. Se redefine su trazado actual y se contempla la topografía, sondajes, diseños estructurales, geométricos, señalización y demarcación.

III. DESARROLLO DEL PROYECTO

- Con fecha 26.10.2018, se emite Certificado del CORE N° 5815/o20 con la aprobación al financiamiento del proyecto en ítem consultoría, por un monto de \$46.001.000
- Iniciativa no cuenta con convenio, puesto que no fue redactado ni tramitado.
- Proyecto pierde RS automático el año 2022
- Se solicita reevaluación por parte de la municipalidad mediante ORD. N°882 del 14.12.2021
- Se envía solicitud para reevaluar proyecto a Seremi MidesoyF mediante Ord. N°523 del 07.03.2022
- Iniciativa obtiene RS manual el 02/12/2022

IV. DETALLE DE LA REEVALUACIÓN.

Iniciativa que fue aprobada por CORE el año 2018, no fue redactado el convenio, por consiguiente, la iniciativa no pudo continuar con su proceso de ejecución y perdió su Rate RS. Además, los valores de mercado se encontraban obsoletos para la consultoría requerida, por lo que fueron actualizado a valores de mercado vigente.



Claudio Isla Canales
Ingeniero Civil
Dpto. Control de Gestión.

02-12-2022

10



Gobierno Regional Región del Biobío
Div. Presupuesto e Inversión Regional
Dpto. Control de Gestión

ORD.: N° 523

ANT.: Ordinario Nro 882 de fecha 14.12.2021 de la Ilustre Municipalidad de Los Ángeles.

MAT.: Re-postulación de iniciativa por pérdida de vigencia del Rate RS.

CONCEPCIÓN, 07 MAR. 2022

DE: JEFA DIVISIÓN PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO

A: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL
REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, remito a Ud. la siguiente iniciativa de inversión presentada para re-postulación por pérdida de vigencia del Rate RS, ya que supera el máximo de dos años automáticos consecutivos.

CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTOS SEGÚN FICHA IDI	NRO CERTIFICADO CORE	FECHA CERTIF. CORE	ETAPA POSTULACION
30480922-0	DISEÑO MEJORAMIENTO PUENTE CHILLÁN LOS ÁNGELES	5815o20	26-10-2018	DISEÑO

Cabe señalar que la iniciativa había obtenido su RATE RS en los periodos 2018, 2019 y 2020 y RATE FI el periodo 2021.

La iniciativa con certificado del Consejo Regional de octubre de 2018.

Para mejor proceder, se adjuntan los siguientes antecedentes:

- Ordinario Nro 882 de fecha 14.12.2021 de la Ilustre Municipalidad de Los Ángeles, indicando la situación en la que se encuentra la iniciativa.
- Certificado del Consejo Regional.
- Ficha IDI 2022.

Sin otro particular, se despide atentamente a Ud.



SANDRA IBÁÑEZ HINOJOSA
JEFA DIVISIÓN PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

SIH/JSR/CIC

Distribución:

La indicada

División de Presupuesto e Inversión Regional

Depto. FNDR

Depto. Control de Gestión

Of. Partes



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES
DIRECCIÓN DE SECPAN



MUNICIPALIDAD DE
LOS ÁNGELES
Código Contable 00000000

YATES 1721
GOBIERNO REGIONAL DEL BÍO BÍO
OF. DE PARTES
21 DIC 2021
DESTINO: DML. 8701
Nº INGRESO:

ORD. Nº 882

ANT. : Proyecto FNDR aprobado por el
CORE sin convenio "Diseño
Mejoramiento Puente Chillán Los
Ángeles" BIP 30480922-0.

MAT. : Solicita repostulación ante MIDESO
para obtener un nuevo RS manual.

LOS ÁNGELES, 14 DIC. 2021

DE: ESTEBAN KRAUSE SALAZAR
ALCALDE DE LA COMUNA DE LOS ÁNGELES

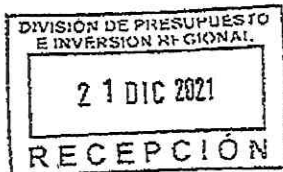
A : RODRIGO DÍAZ WÖRNER
GOBERNADOR REGIONAL DEL BÍO BÍO
CONCEPCIÓN

Junto con saludar y en relación al proyecto "Diseño Mejoramiento Puente Chillán Los Ángeles" BIP 30480922-0, considerando que el proyecto obtuvo recomendación técnica RS el año 2018, siendo aprobado por el Consejo Regional con fecha 24-10-2018 y dado que no fue redactado el convenio que nos permitiría licitar la ejecución de ese diseño, solicito a Usted la repostulación de la iniciativa ante MIDESO a objeto de obtener un nuevo RS manual que nos permita mantener vigente este proyecto.

Lo anterior dado que dicha iniciativa perdió la condición de Rate RS Automático y el año 2021 obtuvo rate FI debido que a esta fecha Vialidad no ha visado los Términos Técnicos de Referencia, documento indispensable para la obtención del RS.

Los antecedentes actualizados del proyecto se encuentran incorporados a la Carpeta Digital del BIP.

Le agradece desde ya su gestión y saluda atentamente.



ESTEBAN KRAUSE SALAZAR
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:
- Oficina de Partes e Informaciones (2)
- Archivo Secplan

556



REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2023
POSTULA A DISEÑO

Fecha Postulación SNI: 18/01/2023

Admisibilidad: Si

Fecha Ingreso SNI: 18/01/2023



1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 30480922-0

NOMBRE IDI : REPOSICION PUENTE CHILLAN , LOS ÁNGELES

DESCRIPTOR : VIALIDAD URBANA

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



18/01/2023

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE LOS ANGELES

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 47

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : XIII- BIOBIO CORDILLERA

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

SE REQUIERE CONTAR CON UNA CONEXIÓN TERRESTRE DE MEJOR CALIDAD EN EL SECTOR PONIENTE DE LA COMUNA DE LOS ANGELES, SE NECESITA REEMPLAZAR EL ACTUAL ATRAVIESO DE MADERA EXISTENTE POR UNO DE HORMIGÓN QUE ENTREGUE MAYOR SEGURIDAD A LA COMUNIDAD Y SE AJUSTE AL PRCLA.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

CORRESPONDE AL DISEÑO DE INGENIERÍA DE DETALLES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE CHILLAN ENTRE AVENIDA COSTANERA QUILQUE NORTE Y AVENIDA PONIENTE, SOBRE ESTERO QUILQUE EN APROXIMADAMENTE 15 METROS DE LARGO. SE REDEFINE SU TRAZADO ACTUAL Y SE CONTEMPLA LA TOPOGRAFÍA, SONDAJES, DISEÑOS ESTRUCTURALES, GEOMÉTRICOS, SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Ítem)	Moneda	Pagado al 31/12/2022	Solicitado para el año 2023	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	43.176	43.176	86.352
Total			0	43.176	43.176	86.352

Moneda Presupuesto 2023 / Factor: 157,906

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 19/12/2022

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 19/12/2022

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	19 Meses	jun / Año 01	díc / Año 02	86.354	
TOTAL				86.354	

Moneda Presupuesto 2023 / Factor: 157.906

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	18/01/2023	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS
FECHA INGRESO SNI	18/01/2023	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	18/01/2023	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

ESTE PROYECTO PERMITIRÁ REPONER EL PUENTE CHILLAN, EN LA COMUNA DE LOS ÁNGELES, EL CUAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CON RESTRICCIÓN DE USO SOLO PARA VEHÍCULOS MENORES. PARA ELLO, SE POSTULA A LA ETAPA DE DISEÑO, DONDE SE CONSIDERA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INGENIERÍA Y LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA MATERIALIZACIÓN DE LA OBRA. DADO QUE ESTA INICIATIVA CORRESPONDE A LA REPOSICIÓN DE UN PUENTE MENOR, SEGÚN CLASIFICACIÓN DEL MANUAL DE CARRETERAS, CON UNA LONGITUD DE 14 METROS, PARA SU EVALUACIÓN SE UTILIZO EL ENFOQUE COSTO- EFICIENCIA. SE ANALIZARON DOS ALTERNATIVAS, QUE SE DIFERENCIAN EN LA MATERIALIDAD DE LA CALZADA, QUE CORRESPONDEN A HORMIGÓN Y ASFALTO. LA ALTERNATIVA HORMIGÓN, QUE ES LA ELEGIDA, PRESENTA UN COSTO ANUAL EQUIVALENTE (CAE) DE M\$ 73.285 Y UNA INVERSIÓN ESTIMADA DE M\$ 1.020.526 Y EL ASFALTO PRESENTA UN CAE DE M\$ 73.897 CON UNA INVERSIÓN DE M\$ 1.018.641

ESTE PROYECTO ADJUNTA LAS SIGUIENTES CERTIFICACIONES:

-ORD. N° 2428 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2017, DE LA UNIDAD DE INGENIERÍA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD DONDE INFORMA EL ESTADO DEL PUENTE

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	19 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 2.800
	MUJERES	: 4.200
	TOTAL	: 7.000
	TMDA	: 0
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	14	METROS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 73.285,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)		Solicitado años siguientes (MUS\$)		Costo Total (MUS\$)	
			(M\$)		(M\$)		(M\$)	
2017	FI	0	39.363	56	0	0	39.363	56
2018	RS	0	16.947	25	29.054	44	46.001	69
2019	RS	0	17.455	26	29.926	45	47.381	71
2020	RS	0	17.909	29	30.703	50	48.612	79
2021	FI	0	18.313	26	31.394	45	49.707	71
2022	RS	0	40.618	55	40.618	55	81.236	109

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
2018	F.N.D.R.	RS		1	
2019	F.N.D.R.	RS		1	
2020	F.N.D.R.	RS		1	

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
PAULINA ZAPATA LAMANA	MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES	PROFESIONAL SECPLAN	43-409473	pzapata@losangeles.cl



Concepción, 26 de octubre de 2018.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA ETAPA DEL DISEÑO DEL PROYECTO
"REPOSICIÓN PUENTE CHILLAN, LOS ÁNGELES", CON CARGO
AL FNDR.

CERTIFICADO 5815o20

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo de Gobierno de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N° 20
Fecha : 24 de octubre de 2018
Lugar : Salón Inés Enríquez, Intendencia 4to. piso Concepción.

⇒ Conoció la proposición del Vicepresidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Patricio Lara Chandía, presentado por el Ejecutivo mediante:

Documento : Ord. N° 3482 de fecha 18/10/2018.
Fecha recepción CORE : 18/10/2018.

⇒ Así acordó: Aprobar recursos para la etapa del diseño del proyecto "Reposición Puente Chillán, Los Ángeles", comuna de Los Ángeles, código BIP 30480922-0, por un monto total FNDR de M\$46.001.- con cargo a la línea presupuestaria PROVINCIA DE BIOBÍO - INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA, del Presupuesto de Inversiones FNDR.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo: 18 votos a favor, 03 votos en contra y 01 abstención.

⇒ A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: "Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

⇒ Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

GOBIERNO REGIONAL
IGNACIO ARAVENA URCELAY
ABOGADO
MINISTRO DE FE
REGION DEL BIOBIO